

EXPDTE. N°: 1198/2010 - P.Dec

AUTOR: GUTIERREZ Adriana Emma

EXTRACTO: De interés social y cultural el Gran Festival de Folclore, Tango y Humor que se desarrollará el 20 de noviembre de 2010 en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés social y cultural el Gran Festival de Folclore, Tango y Humor, el que se desarrolló en la ciudad de Viedma el día 20 de noviembre de 2010.

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HORNE	LAZZARINI	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	
MANSO	MAZA	MILESI	MUENA	PERALTA	PESATTI	TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Diciembre de 2010